

ALCOHOLISMO EN LOS ADOLECENTES

Por: Jorge Christopher Medrano Moreno

RESUMEN

En este artículo abordamos el tema de “Alcoholismo en los jóvenes” en los cuales se tocan varios temas como el concepto de Alcohol y Alcoholismo, también abordamos el tema de “Daños a la salud física y mental” como “Daños sociales”. Estos temas como los demás que tomamos son esenciales para el entendimiento del problema en el que están sumergidos los adolescentes en nuestro país, nuestro estado y nuestra ciudad.

INTRODUCCION

Algo importante que debemos de tener en cuenta es que necesitamos comprender la importancia que tiene los problemas generados por el abuso del consumo de alcohol en los jóvenes, tenemos que ver la gran dimensión desde las perspectiva de la salud física y mental, así como los problemas que provoca a la sociedad en general, por eso es importante legislar leyes en contra del problema y también hacer cumplir las leyes ya existentes.

Debemos entender los motivos por el cual el ser humano en específico ¿Cuáles son los motivos que los adolescentes lleva a la ingesta de alcohol? teniendo la finalidad de cambiar la mentalidad de las personas y crear conciencia, se requiere de identificar y conocer los motivos de las incógnitas antes dichas.

Una de las inquietudes más importantes de este tema es ver lo que ocurre con las nuevas generaciones (Jóvenes entre los 10 y 15 años) Frente al consumo de alcohol, los jóvenes perciben, razonan y actúan de distinta manera, por lo que habrá quienes asuman posturas de mayor riesgo que otros; es por esto que en el desarrollo de programas de atención se deben incorporar dispositivos metodológicos que permitan detectar e intervenir de forma temprana en casos que puedan avanzar a consumos más problemáticos. Otro matiz que está en juego es el que corresponde a una perspectiva de género, particularmente cuando se observa el tipo de consumo actual que mantienen las mujeres jóvenes.

DESARROLLO

Concepto de alcohol y alcoholismo

El alcohol es un producto socialmente aceptado, de consumo masivo en la mayor parte de las sociedades industrializadas y esta situación hace que el alcoholismo

no sea visto como una enfermedad entre la población en general, lo cual va en detrimento de una posible recuperación.

El alcoholismo es un padecimiento que genera una fuerte necesidad y ansiedad de ingerir alcohol, de forma que existe una dependencia física del mismo, manifestándose a través de varios síntomas de abstinencia cuando no es posible su ingesta. El alcohólico no tiene control sobre los límites de su consumo, que va en aumento a medida que se desarrolla tolerancia a esta droga. Se considera como una enfermedad crónica, incurable, progresiva y mortal.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud lo determina como «toda forma de embriaguez que excede el consumo alimenticio tradicional y corriente o que sobrepasa los linderos de costumbres sociales

Daños sociales

Los daños sociales en los que se encuentran los jóvenes que consumen alcohol son el aumento de hostilidad y de agresividad, ya que los jóvenes consumidores cada vez son menos pacientes, tolerantes ante cualquier estímulo que venga de otra persona reaccionando de una manera que no se puede controlar. El riesgo de ser una persona violenta aumenta muchísimo debido a estos factores generando que la vida social y familiar del enfermo o la enferma se vaya reduciendo y se convierta en una persona tóxica para las relaciones interpersonales.

Daños físicos y mentales

Los problemas mentales se producen por el estado en el que el adolescente se encuentra al momento de estar bebiendo alcohol. Este estado se le llama “estado de ebriedad”, ya que el cerebro no se encuentra en su estado normal.

No es igual la percepción y el cuerpo se ven alterados por el alcohol, además el uso excesivo del alcohol provoca daños cerebrales a nivel neuronal sumado a las lagunas y pérdida de la memoria en los momentos de mayor consumo.

Por otro lado, el alcoholismo en hombres genera problemas sexuales como la impotencia o la disfunción eréctil. Estos problemas que en principio son consecuencias físicas también tienen su contrapartida en el plano psicológico ya que influyen muy negativamente en la autoestima.

En el caso del alcoholismo en la mujer, se produce un desajuste en el ciclo menstrual femenino, ocasionando problemas hormonales que tienen su repercusión en el estado de ánimo y también en la autoestima llegando incluso a la depresión o a la ansiedad.

Gracias a las noticias leídas en la web sobre las sanciones que se harían a las personas o establecimientos que vendan alcohol a los jóvenes da una luz para poder erradicar el problema del alcoholismo en los jóvenes

CONCLUSIONES

La conclusión a la que llegamos es que los jóvenes están muy propensos al consumo de alcohol, el primer acercamiento ya sea es por curiosidad o por pertenecer a un círculo social, también la sociedad tiene un gran peso ya que es más barato conseguir una botella de alcohol y por no castigar a las personas o establecimientos que venden las bebidas a los jóvenes.

PROPUESTAS

Las propuestas que encontramos pertinentes para radicar el consumo de alcohol en los jóvenes son el prohibir la publicidad de los mismos en televisión ya que esta publicidad llega a la mayoría de los hogares donde los jóvenes son los mayores consumidores de ver televisión, otra propuesta es que los impuestos sobre el alcohol aumenten, ya que con esto será más barato comprar un libro que una botella de alcohol, también notamos que debería de regularse el consumo de alcohol en las calles, ya que es fácil ver a dichos jóvenes bebiendo en las calles, parques y lugares públicos y por último que las multas que se les apliquen a los lugares o personas que faciliten a los menores alcohol sean muy severas.

BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS

Libro: Convivir con el Alcoholismo
Autor: Eduardo Brik

Libro: Los jóvenes y el alcohol en México
Autor: Kena Moreno

Fuentes electrónicas
(última consulta: 23/julio/2007)

Sitio web: [Kiwikipedia.com/wiki/Alcoholismo](http://ki.wikipedia.com/wiki/Alcoholismo)

Sitio web: <http://ssj.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/6835>

Sitio web: <http://ssj.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/6862>